

# MARCO DE REFERENCIA DEL BONO SUSTENTABLE DEL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C. (BANOBRAS)

## SEGUNDA OPINIÓN DE SUSTAINALYTICS

Agosto de 2017



[www.sustainalytics.com](http://www.sustainalytics.com)

---

**Catarina da Silva (Ámsterdam)**

Asociada Sénior, Servicios de Asesoría

[catarina.dasilva@sustainalytics.com](mailto:catarina.dasilva@sustainalytics.com)

(+31) 20 205 0045

**Alexandra Rodrigues (Londres)**

Asociada, Servicios de Asesoría

[alexandra.rodrigues@sustainalytics.com](mailto:alexandra.rodrigues@sustainalytics.com)

(+44) 20 3514 3123

**Charlotte Peyraud (Nueva York)**

Asociada Sénior, Relaciones Institucionales

[charlotte.peyraud@sustainalytics.com](mailto:charlotte.peyraud@sustainalytics.com)

(+1) 646 518 0184

# ÍNDICE

<b>1. Introducción</b>	<b>2</b>
<b>2. Opinión de Sustainalytics</b>	<b>3</b>
Sección 1: Opinión de Sustainalytics sobre el Marco de Referencia del Bono Sustentable	3
Sección 2: Evaluación del Proyecto y la Estrategia de Banobras	4
Sección 3: Impacto del Uso de los Recursos	5
Conclusión	10
<b>APÉNDICES</b>	<b>11</b>
<b>SUSTAINALYTICS</b>	<b>20</b>

# 1. INTRODUCCIÓN

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, “Banobras”, es un banco de desarrollo mexicano que busca impulsar la inversión en infraestructura y servicios públicos en el país, a fin de mejorar la calidad de vida de las poblaciones locales, al mismo tiempo que contribuye al desarrollo sostenible de México. Banobras ofrece esquemas de financiamiento y refinanciamiento a proyectos de inversión pública y privada y contribuye al fortalecimiento de las instituciones gubernamentales federales, estatales y municipales. Banobras se fundó en 1933 y tiene su sede en la Ciudad de México.

Banobras ha desarrollado un Marco de Referencia del Bono Sustentable<sup>1</sup> con el objetivo de emitir bonos cuyos recursos netos serán utilizados para financiar o refinanciar, en su totalidad o en parte, directa o indirectamente (a través de líneas de crédito a otras instituciones financieras) proyectos existentes o futuros que promuevan el desarrollo sostenible en México. Los recursos de los bonos pueden destinarse a financiamientos que se dirijan a las siguientes categorías:

- 1) Infraestructura básica asequible para los sectores vulnerables de la población.
- 2) Infraestructura de servicios públicos.
- 3) Recuperación de desastres.
- 4) Transporte sostenible.
- 5) Energía renovable.
- 6) Eficiencia energética.
- 7) Eficiencia del Agua y Manejo de Aguas Residuales.
- 8) Prevención y control de la contaminación.

El Apéndice 1 a este documento incluye una lista de ejemplos de proyectos que pueden ser considerados para fines de refinanciamiento.

Banobras ha contratado a Sustainalytics para proporcionar una segunda opinión sobre las credenciales sociales y ambientales de su Marco de Referencia del Bono Sustentable. Como parte de este compromiso, Sustainalytics mantuvo conversaciones con diversos miembros del equipo de Banobras para comprender: (i) el uso previsto de los recursos a obtenerse por medio del Bono Sustentable (ii) los posibles impactos sociales y ambientales de los proyectos a financiar, (iii) la gestión de los recursos, y (iv) los aspectos de informes del Marco de Referencia del Bono Sustentable de Banobras. Sustainalytics también revisó documentos públicos e información no pública. Después de este análisis, se llevaron a cabo reuniones donde se aclararon algunos puntos del Marco de Referencia del Bono Sustentable para garantizar una alineación con el nivel de divulgación esperado por las Guías de los Bonos Sustentables de 2017 de ICMA.<sup>2</sup>

Este documento contiene la opinión de Sustainalytics sobre el Marco de Referencia del Bono Sustentable de Banobras y debe leerse conjuntamente con dicho Marco.

---

<sup>1</sup> Disponible en: <https://www.gob.mx/banobras/archivo/documentos>

<sup>2</sup> “Las Directrices de los Bonos sustentables de 2017”, del 2 de junio de 2017 emitidas por la Asociación Internacional del Mercado de Capitales (ICMA, por sus siglas en inglés)

## 2. OPINIÓN DE SUSTAINALYTICS

### Sección 1: Opinión de Sustainalytics sobre el Marco de Referencia del Bono Sustentable

La opinión de Sustainalytics indica que el Marco de Referencia del Bono Sustentable de Banobras es en general creíble y transparente. Sustainalytics considera positivos los siguientes elementos del Marco:

- La emisión de bonos sustentables se alinea estrechamente con el objeto de Banobras y contribuirá a promover el compromiso del banco hacia el desarrollo sostenible en México.
- Las categorías elegibles para el uso de los recursos están alineadas con aquellas que se reconocen en las Guías de Bonos sustentables de la ICMA, y Sustainalytics considera que Banobras ha proporcionado un buen nivel de información para cada categoría. Asimismo, como lo recomiendan los Principios de los Bonos Sociales, se han definido con claridad las guías para asegurar que los proyectos beneficiarán a poblaciones vulnerables. Para consideraciones sobre el impacto del uso de los recursos, consulte la Sección 3.
- Considerando los esfuerzos actuales para formalizar su sistema de administración para la evaluación de riesgos sociales y ambientales, acordes con las mejores prácticas internacionales, y la evidencia de las prácticas ya implementadas por Banobras, Sustainalytics considera que el banco está bien posicionado para hacer frente a los riesgos ambientales y sociales asociados con los proyectos financiados. Para más detalles, consulte el análisis de la Evaluación de Riesgos en la Sección 2.
- La dirección de tesorería cuenta con un equipo dedicado (Unidad de Seguimiento de los Recursos del Bono Sustentable) que seleccionará y aprobará proyectos con un impacto social y/o ambiental positivo, y de acuerdo con los criterios de elegibilidad. Esto se alinea a la práctica recomendada del mercado.
- Banobras ha divulgado que la asignación de los recursos por categoría admisible no será auditada caso por caso, varios de los programas financiados con los recursos de los bonos (en particular, aquellos con un propósito social) son verificados por otras instituciones públicas responsables de la auditoría del gasto de los recursos públicos (como SEDESOL y CONEVAL). Sustainalytics considera que, a pesar de que esto no está en completa sintonía con la mejor práctica del mercado la cual recomienda gestionar los ingresos auditados externamente, la revisión que efectuarán las instituciones públicas pertinentes proporciona un nivel de seguridad adecuado.
- Banobras publicará un Informe de Bonos Sustentables un año después de su emisión. El informe incluirá una revisión anual de cumplimiento por parte de un tercero, lo que garantiza que los proyectos seleccionados cumplan con los criterios de elegibilidad definidos en el Marco. Esto se alinea con la mejor práctica de mercado.

El informe dará a conocer la asignación de los recursos por categoría elegible y proporcionará ejemplos de proyectos financiados. Banobras también se esforzará por describir los impactos ambientales y sociales de los proyectos financiados, de acuerdo con indicadores de impacto definidos en el Marco. Otros organismos públicos como SEDESOL y CONEVAL podrán proporcionar información adicional sobre el impacto positivo de los programas federales que se apoyan por medio de estos financiamientos. Para más información sobre la presentación de informes, consulte la Sección 3.

#### **Alineación con las Guías de los Bonos Sustentables de 2017:**

Sustainalytics ha determinado que el Marco de Referencia del Bono Sustentable de Banobras se alinea con los cuatro pilares de las Guías de los Bonos Sustentables de 2017. Para obtener información detallada, consulte el Apéndice 2: Formulario de la Revisión Externa del Programa del Bono Verde.

## Sección 2: Evaluación del Proyecto y la Estrategia de Banobras

### **Contribución del Bono Sustentable con el Proyecto Social y Ambiental de Banobras**

Banobras tiene el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población por medio del otorgamiento de financiamientos que generen una alta rentabilidad social y un impacto positivo en el medio ambiente. Con el fin de apoyar el cumplimiento de su misión, Banobras contribuye a la inversión del sector público y privado en infraestructura y servicios públicos en apoyo a proyectos que incrementen la competitividad del país, proporcionen la infraestructura social básica y apoyen el desarrollo sostenible de México, reconociendo que la provisión de infraestructura y de servicios públicos ayuda a satisfacer las necesidades básicas de la población y reduce las desigualdades sociales. El banco ha respaldado su misión con el financiamiento de una amplia gama de proyectos de energía, transporte, atención médica, tratamiento de residuos, entre otros.

Además de su misión centrada en la sociedad, Banobras ha establecido una estrategia ambiental. El banco ha tomado medidas para alinearse con la definición de 'banco verde' de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE): una institución pública que ayuda a canalizar la inversión privada en infraestructura resistente al clima, mercados de bajo carbono y otros sectores sostenibles, como el agua, el saneamiento y la gestión de residuos sólidos.<sup>3</sup> La estrategia ambiental de Banobras se compone de los tres pilares siguientes:<sup>4</sup>

- 1) Aumentar la colocación de financiamientos en proyectos sustentables.
- 2) Diseñar e implementar un Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales ("SARAS"), para mejorar el perfil de riesgo ambiental y social de la cartera crediticia.
- 3) Fomentar una conciencia de ahorro de recursos y eficiencia energética al interior de la Institución, así como vincular a Banobras al exterior con socios estratégicos para la adopción de mejores prácticas internacionales.

Por otra parte, el proyecto social y ambiental de Banobras está estrechamente alineado con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) de México de 2013-2018. El PND establece objetivos y acciones políticas que tienen como fin impulsar el crecimiento económico del país, el desarrollo social y apoyar la transición hacia una economía baja en carbono. El PND depende en gran parte de la contribución de los bancos de desarrollo para ampliar el acceso al crédito e impulsar proyectos de alto beneficio social, que contribuyan a incrementar la cobertura y calidad de la infraestructura necesaria para elevar la productividad de la economía

Tras una revisión del proyecto de Banobras, la estrategia medioambiental y la alineación con las prioridades de desarrollo sostenible de México, Sustainalytics considera que la emisión de bonos sustentables se alinea en gran medida y contribuirá a promover el compromiso del banco hacia el desarrollo sostenible en México.

### **Bien posicionado para abordar los riesgos ambientales y sociales comunes asociados con los proyectos**

Como se describe en el Marco de Referencia del Bono Sustentable, Banobras está en proceso de formalizar su Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS) para identificar, evaluar y mitigar los riesgos ambientales y sociales asociados con los proyectos que financia. El SARAS busca integrar mejor la administración de riesgos en los procesos crediticios internos de Banobras, así como también verificar el cumplimiento de los reglamentos ambientales y sociales nacionales. A pesar de que los esfuerzos para formalizar e integrar plenamente el SARAS en el sistema crediticio del banco están en curso, el banco ha dado

<sup>3</sup> <http://www.oecd.org/greengrowth/green-investment-banks.htm>

<sup>4</sup> [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/238294/Informe\\_Anuual\\_de\\_Actividades\\_2016\\_\\_comprimido\\_\\_07.07.2017.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/238294/Informe_Anuual_de_Actividades_2016__comprimido__07.07.2017.pdf)

a conocer a Sustainalytics que todos los proyectos financiados ya están sujetos a una evaluación social y ambiental. Por ejemplo, recientemente se han financiado 16 proyectos que cumplen con Los Principios de Ecuador y, para grandes proyectos de infraestructura, Banobras requiere que el beneficiario del crédito cumpla con las garantías internacionales y adopte las mejores prácticas en materia social y ambiental. En concreto, es obligatorio que el beneficiario realice una evaluación de impacto ambiental y, en la mayoría de los casos, también se requiere un análisis sobre los impactos sociales.

Por otra parte, Banobras está trabajando para convertirse en una Entidad Acreditada del Fondo Verde para el Clima (GCF, por sus siglas en inglés) de la ONU.<sup>5</sup> Para lo anterior, el banco debe someterse a un riguroso proceso de acreditación de cinco pasos, que incluye la prueba de que Banobras “puede garantizar los proyectos y programas financiados contra cualquier daño ambiental o social imprevisto”. Esta acreditación requiere una evaluación sistemática de los riesgos sociales y ambientales de acuerdo con las Normas de Desempeño de la Corporación Financiera Internacional (IFC, por sus siglas en inglés).

Considerando los esfuerzos actuales para formalizar su sistema de administración de la evaluación de riesgos sociales y ambientales de acuerdo con las mejores prácticas internacionales (Acreditación del GCF), y la evidencia de las prácticas ya implementadas por el banco, Sustainalytics considera que Banobras está bien posicionado para identificar, gestionar y mitigar los riesgos ambientales y sociales relacionados con los proyectos financiados.

### Sección 3: Impacto del Uso de los Recursos

Sustainalytics ha revisado el uso de los recursos al igual que los numerosos proyectos ejecutados por Banobras, y considera que los recursos de los bonos sustentables tendrán beneficios sociales y ambientales que contribuyen a algunas de las prioridades más urgentes de sostenibilidad nacional en México. Sustainalytics recomienda que Banobras continúe llevando a cabo la debida diligencia para identificar y mitigar cualquier impacto potencialmente negativo asociado a los proyectos. A continuación, Sustainalytics proporciona una opinión sobre el impacto de los criterios de elegibilidad de bonos sustentables de Banobras, teniendo en cuenta el contexto local y basándose en el análisis de algunos de los proyectos financiados en los últimos años.

#### ***El mejoramiento de la infraestructura y el acceso a los servicios públicos esenciales como medio para combatir la pobreza***

La pobreza en México se elevó a 46.2 % en 2014, lo que equivale a aproximadamente 55.4 millones de personas<sup>6</sup> y el nivel de desigualdad sigue siendo relativamente alto.<sup>7</sup> El mejoramiento de infraestructura básica y de la calidad y el acceso a los servicios públicos esenciales son de crucial importancia.<sup>8</sup> Por ejemplo, el mejoramiento de la calidad y el acceso al sistema fragmentado de atención médica en México es fundamental para hacer frente a las disparidades socioeconómicas del país.<sup>9</sup> Banobras ha contribuido al desarrollo de la infraestructura de atención médica de México, como por ejemplo con el financiamiento para construir un hospital público en la ciudad de Mérida en Yucatán. Este hospital, que mejorará el acceso a los servicios

---

<sup>5</sup> El GCF tiene como objetivo movilizar fondos para la inversión relacionada con el clima en los países en vías de desarrollo que contribuye al desarrollo de emisiones bajas y resistencia al clima.

<sup>6</sup> <http://www.reuters.com/article/us-mexico-poverty-idUSKCN0PX2B320150723>

<sup>7</sup> <https://data.oecd.org/inequality/income-inequality.htm>

<sup>8</sup> [https://www.oecd.org/about/secretary-general/2012%2009\\_Mexico\\_Brochure\\_EN.pdf](https://www.oecd.org/about/secretary-general/2012%2009_Mexico_Brochure_EN.pdf)

<sup>9</sup> <https://www.oecd.org/health/health-systems/OECD-Reviews-of-Health-Systems-Mexico-2016-Assessment-and-recommendations-English.pdf>

médicos secundarios, es elegible para ser refinanciado a través de los recursos de los bonos sustentables. Aumentar el acceso al agua potable y al saneamiento es también una parte esencial del proceso más amplio de reducción de pobreza y el desarrollo sostenible. México es el segundo mayor mercado de agua embotellada del mundo, y el gasto en agua embotellada significa una carga financiera importante para muchos hogares de bajos recursos que no tienen acceso al agua potable.<sup>10</sup>

Otros ejemplos de los gastos mencionados en el Marco incluyen la electrificación rural y la construcción de carreteras rurales y bodegas de almacenamiento de granos. Desde el punto de vista de Sustainalytics, dichas inversiones ejercen un impacto positivo para las comunidades rurales y/o vulnerables, al proporcionarles un mejor acceso a fuentes de ingresos, seguridad alimentaria y al permitir un mayor desarrollo económico y social. Sustainalytics también reconoce que algunos proyectos, especialmente los relacionados con el desarrollo de nuevas infraestructuras, podrían ejercer impactos sociales y ambientales negativos tales como, la eliminación de la biodiversidad, el desplazamiento de las personas, la contaminación acústica, entre otros; que deben identificarse, gestionarse y mitigarse de manera adecuada.

Sustainalytics tiene una opinión positiva sobre el proceso para garantizar que los recursos de los proyectos sociales se destinen a poblaciones vulnerables. La definición e identificación de grupos objetivos elegibles son establecidas por un organismo público<sup>11</sup> y consideran información tal como: <sup>12</sup> (i) el ingreso *per cápita*, (ii) el nivel de educación media a nivel del hogar, (iii) el acceso a los servicios de atención médica, (iv) el acceso a la vivienda, (v) el acceso a los alimentos, etc. Sustainalytics considera que el tener los recursos previamente identificados para el financiamiento, de acuerdo con la legislación y los datos proporcionados por las instituciones públicas nacionales, aumenta los beneficios sociales de los proyectos financiados por Banobras y el impacto de los bonos sustentables.

Tomando en cuenta la evaluación anterior, Sustainalytics considera que la inclusión de proyectos de infraestructura básica y de servicios públicos en el portafolio de bonos sustentables de Banobras abordará una amplia gama de necesidades del desarrollo sostenible y contribuirá a la reducción de los índices de pobreza y desigualdad en los ingresos de México.

### ***Impacto del financiamiento de los esfuerzos para la reconstrucción ante desastres naturales***

En 2010, Banobras puso en marcha el *Programa de Financiamiento de Reconstrucción para Entidades Federativas* (FONREC), un programa de préstamos que proporciona fondos a las autoridades estatales afectadas por desastres naturales. Este programa permite un apoyo financiero oportuno a las regiones afectadas, lo que permite agilizar la reconstrucción de infraestructura y la prestación de los servicios públicos, devolviendo estabilidad a las poblaciones afectadas. El financiamiento otorgado por Banobras para la reconstrucción y la rehabilitación después de los desastres naturales se asigna de acuerdo con las guías detalladas proporcionadas por el *Fondo de Desastres Naturales de México* (FONDEN). Sustainalytics ha evaluado las reglas y definiciones del fondo y considera que el tipo de inversiones permitidas será esencial para aliviar la situación de las poblaciones afectadas y así proporcionar servicios públicos esenciales. Por ejemplo, Banobras autorizó más de USD 145 millones en préstamos de emergencia a los estados afectados por el huracán Ingrid y la tormenta tropical Manuel, que golpearon las costas este y oeste de México en septiembre de 2013, causando daños a la infraestructura de manera generalizada.<sup>13</sup>

---

<sup>10</sup> <https://www.ft.com/content/b24b14cc-f4ee-3b8a-b1b9-56f56972d8c5>

<sup>11</sup> El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social - CONEVAL

<sup>12</sup> Ley General de Desarrollo Social (DOF 01/06/2016), Artículo 36

<sup>13</sup> <http://www.bbc.co.uk/news/world-latin-america-24098184>

### **Potencial óptimo de México para las inversiones en eficiencia energética y energías renovables**

Un conjunto importante de proyectos de la cartera de Banobras se relaciona con inversiones en eficiencia energética y energías renovables, que son especialmente relevantes dada la política climática de México. Como parte del acuerdo de París, México ha prometido una reducción del 25% en los gases de efecto invernadero para el año 2030 con respecto a las proyecciones habituales. El Congreso de México también aprobó recientemente la *Ley de Transición Energética* en diciembre de 2015, cuyo objetivo es transformar el sector energético al obligar un aumento del 35% en el uso de energía limpia para el 2024.

El IFC estima que podría haber USD 20 mil millones de posibles inversiones para mitigar el cambio climático en México en 2020, la mayoría de las cuales serán para el sector eólico, que se espera que proporcione una oportunidad de inversión de USD 11 mil millones.<sup>14</sup> Como participante activo en el sector eólico en los últimos años, Banobras ha destinado fondos al financiamiento y refinanciamiento de siete proyectos de parques eólicos. Un ejemplo es el financiamiento de la construcción, operación y administración del parque eólico de La Bufa, en el municipio de Zacatecas, que tendrá una capacidad de 130 MW. Banobras también ha incluido un proyecto hidroeléctrico en la cartera elegible. A pesar que la ley de energía renovable de México (LAERFTE) define la energía hidroeléctrica como “renovable” si los proyectos tienen una capacidad inferior a 30 MW, Sustainalytics ha verificado que el proyecto hidroeléctrico elegible se encuentra muy por debajo de esta capacidad (8.4 MW) y bien alineado con las definiciones internacionales, las cuales son más conservadoras en el establecimiento de un umbral máximo de 20 a 25 MW de la capacidad instalada para la generación hidroeléctrica renovable.

Banobras también puede financiar proyectos que generan energía renovable a partir de biomasa para promover la diversificación de las fuentes de energía. Sustainalytics reconoce los posibles impactos negativos asociados con el uso de la biomasa para la producción de energía y ha evaluado la Ley que regula su uso.<sup>15</sup> Tras una evaluación de la Ley, Sustainalytics considera que promueve adecuadamente el uso de diversas fuentes de biomasa, aunque exige explícitamente que no debe “poner en riesgo la sostenibilidad ambiental del país y la soberanía de la cadena alimenticia, de acuerdo con las disposiciones de los artículos 178 y 179 de *La Ley de Desarrollo Rural Sustentable*”, también requiere una evaluación y mitigación de los posibles impactos negativos.

La inclusión de proyectos de eficiencia energética de Banobras contribuirá a alcanzar los ambiciosos objetivos climáticos de México. El banco otorgó aproximadamente USD 17.3 millones en financiamiento a 26 municipios a través de 7 estados como parte del Proyecto Nacional de Eficiencia Energética en el Alumbrado Público Municipal, el cual busca reemplazar los sistemas de alumbrado público ineficientes. Solo los municipios que obtuvieron un dictamen técnico de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE), la cual verifica que las mejoras proporcionarían los ahorros de energía previstos al tiempo que ofrece los niveles de iluminación adecuados, fueron elegibles para el financiamiento. Sustainalytics reconoce que, con respecto a las inversiones en eficiencia energética, las mejores prácticas en el mercado de bonos verdes son invertir en tecnologías que garantizan un mínimo de mejora del rendimiento del 20% al 30% en la eficiencia energética. Sustainalytics recomienda que Banobras siempre se esfuerce para lograr ese nivel de mejora para los proyectos financiados con los recursos de los bonos sustentables.

---

<sup>14</sup> [https://www.ifc.org/wps/wcm/connect/51183b2d-c82e-443e-bb9b-68d9572dd48d/3503-IFC-Climate\\_Investment\\_Opportunity-Report-Dec-FINAL.pdf?MOD=AJPERES](https://www.ifc.org/wps/wcm/connect/51183b2d-c82e-443e-bb9b-68d9572dd48d/3503-IFC-Climate_Investment_Opportunity-Report-Dec-FINAL.pdf?MOD=AJPERES)

<sup>15</sup> Ley de Promoción y Desarrollo de los Bioenergéticos (DOF 01-02-2008), [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5094933&fecha=18/06/2009](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5094933&fecha=18/06/2009)

### ***La necesidad de proporcionar un sistema de transporte público más limpio***

Debido a que el 75% de la población vive en áreas urbanas, la infraestructura del transporte urbano de México no está a la par de estas tendencias demográficas de urbanización. El sistema de autobús de tránsito rápido (BRT, por sus siglas en inglés), Metrobús, de la Ciudad de México ha incrementado la cantidad de habitantes de la ciudad que utilizan el transporte público. Sin embargo, se reconoce ampliamente que el sistema BRT avanzado de la Ciudad de México no es suficiente para hacer frente a la congestión del tráfico persistente de la ciudad y el deterioro de la calidad del aire.<sup>16</sup> Estos factores resaltan la importancia de la continua inversión en activos de transporte de bajas emisiones las cuales están incluidos en la cartera de proyectos elegibles de Banobras. Un ejemplo es el refinanciamiento de la inversión de Banobras en 30 trenes nuevos para el sistema de metro de la Ciudad de México que transportará hasta 475,000 pasajeros al día. Por otra parte, Sustainalytics señala que aunque Banobras ha incluido mejoras en la infraestructura de BRT en su cartera de bonos sustentables, los recursos financiarán obras de infraestructura que fomenten el uso del transporte público, tales como terminales de autobuses, pero no los vehículos autobuses basados en combustibles fósiles. Solo los vehículos híbridos<sup>17</sup> o eléctricos son elegibles para el financiamiento.

### ***Importancia de mejorar la eficiencia del agua y el tratamiento de aguas residuales***

Como se ha señalado en el reciente informe de Sustainalytics sobre la escasez de agua, México es parte de una creciente lista de países que están agotando los acuíferos no renovables para satisfacer la demanda de agua.<sup>18</sup> Además, ya que los recursos hídricos están distribuidos de manera desigual en todo el país, tres cuartas partes de la población viven en regiones con escasez de agua. Los impactos del cambio climático intensifican los problemas de agua del país. Asimismo, áreas en el norte de México muestran tendencias a la sequía persistente.

Banobras reconoce la necesidad crítica de iniciativas para la eficiencia del agua al financiar proyectos que promueven el acceso a la misma, así como proyectos para el tratamiento de aguas residuales; en este sentido, Banobras ha incluido una serie de proyectos de acueductos y gestión de aguas residuales en la cartera de bonos sustentables. Por ejemplo, Banobras presentó su proyecto de la planta de tratamiento de aguas residuales de Atotonilco en su Informe Anual de 2016, esta es la más extensa de su tipo en Latinoamérica. Encabezado por Banobras y la incorporación de la inversión privada, la planta tratará aproximadamente el 60% de las aguas residuales de la zona metropolitana de la Ciudad de México. Esta proporcionará agua tratada para el riego de alrededor de 80,000 hectáreas en el Valle de Tula de Hidalgo, también mejorará la calidad de vida de los aproximadamente 300,000 habitantes de la región que carecen de acceso a agua tratada.

### ***Disminuir las brechas en el sistema de gestión de residuos sólidos de México***

México carece de sistemas integrales de recolección y tratamiento de residuos urbanos, y de una industria de reciclaje formal.<sup>19</sup> Por lo tanto, la decisión de Banobras para incluir inversiones en infraestructuras de gestión de residuos sólidos como proyectos elegibles de los recursos de los bonos es de gran relevancia en el contexto mexicano. El financiamiento de instalaciones, sistemas y equipos que respalden el tratamiento de residuos, el reciclaje, la reutilización de las emisiones y la disminución de los residuos sólidos de los vertederos ofrecerán, en particular, beneficios ambientales significativos.

<sup>16</sup> <http://www.bbc.co.uk/news/science-environment-38840076>

<sup>17</sup> Sustainalytics reconoce que los vehículos híbridos, a pesar de ser parcialmente dependientes de los combustibles fósiles, califican como una solución de transición hacia una economía de bajo carbono y, por lo tanto, pueden ser financiados con los ingresos de un bono verde.

<sup>18</sup> [http://marketing.sustainalytics.com/acton/media/5105/water-scarcity-will-investors-be-left-high-and-dry?utm\\_term=Read%20an%20Excerpt%20from%20the%20Report&utm\\_campaign=Sustainalytics%20Reporter%20%7C%20Summer%202016&utm\\_content=landing+page&utm\\_source=Act-On+Software&utm\\_medium=landing+page&sid=TV2:JZpbEdOVg](http://marketing.sustainalytics.com/acton/media/5105/water-scarcity-will-investors-be-left-high-and-dry?utm_term=Read%20an%20Excerpt%20from%20the%20Report&utm_campaign=Sustainalytics%20Reporter%20%7C%20Summer%202016&utm_content=landing+page&utm_source=Act-On+Software&utm_medium=landing+page&sid=TV2:JZpbEdOVg)

<sup>19</sup> <https://www.theguardian.com/environment/2012/jan/09/waste-mountain-mexico-city>

### Alineamiento con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (SDG, por sus siglas en inglés) se establecieron en septiembre de 2015 y tienen una agenda para alcanzar el desarrollo sostenible para el año 2030. Sustainalytics confía en que dados los criterios de elegibilidad definidos en el Marco de Referencia del Bono Sustentable de Banobras, los proyectos seleccionados proporcionan una contribución positiva, en particular, a los siguientes SDGs:

Categoría de Uso de los Recursos	SDGs	Objetivo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible
2. Infraestructura de Servicios Públicos	1. Sin Pobreza	1.4 Para 2030, asegurarse que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como el acceso a los servicios básicos.
3. Recuperación de Desastres	1. Sin Pobreza	1.5 Para el año 2030, aumentar la resiliencia de los pobres y aquellos en situaciones vulnerables y reducir su exposición y la vulnerabilidad a eventos extremos relacionados con el cambio climático y otros impactos y desastres económicos, sociales y ambientales.
2. Infraestructura de Servicios Públicos	3. Buena Salud y Bienestar	3.8 Lograr una cobertura médica universal, incluyendo la protección del riesgo financiero, el acceso a los servicios médicos esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, de calidad y asequibles para todos.
2. Infraestructura de Servicios Públicos 7. 7. Eficiencia del Agua y Manejo de Aguas Residuales	6. Agua Potable y Saneamiento	6.1 Para el año 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable segura y asequible para todos.
5. Energía Renovable	7. Energía Limpia y Asequible	7.2 Para el año 2030, aumentar sustancialmente la proporción de energías renovables en la combinación energética global.
8. Prevención y Control de la Contaminación	12. Producción y Consumo Responsables	12.4 Para el año 2020, alcanzar una gestión sólida ambiental de los productos químicos y los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de acuerdo con los marcos internacionales y reducir significativamente su emisión a la atmósfera, al agua y al suelo con el fin de minimizar su impacto negativo en la salud humana y el medio ambiente.

### Presentación de informes sobre el impacto de los proyectos financiados

Como se mencionó en la Sección 1, Banobras publicará cada año (o hasta la asignación total de los recursos) un Informe de Bonos Sustentables en el cual desglosará la asignación de los recursos por categoría elegible y proporcionará ejemplos de proyectos financiados. Banobras también se esforzará para demostrar los impactos ambientales y sociales de los proyectos financiados, para lo cual ha identificado varios indicadores de impacto potencial en su Marco de Referencia del Bono Sustentable (por ejemplo, buscará informar sobre la generación anual de energía renovable y la capacidad instalada y el volumen de agua o aguas residuales recogidas/almacenadas/tratadas). Por otra parte, otros organismos públicos publican regularmente informes en línea con información detallada de los gastos y los impactos de los principales programas federales que Banobras apoyará con los recursos de los bonos sustentables. Por ejemplo:

- El informe que cubre el programa FAIS de Banobras (que proporciona la infraestructura básica asequible) se publica por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y del Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Estas entidades da seguimiento y verifican

anualmente las condiciones sociales de las regiones beneficiadas por las inversiones,<sup>20</sup> definen los requisitos para la evaluación de impacto<sup>21</sup> e informan sobre la asignación de los recursos aportados por Banobras.<sup>22</sup>

- Los informes que cubren el programa FONDEN (apoyo de recuperación de desastres naturales) es publicado por la Secretaría de Finanzas.<sup>23</sup>
- El CONEVAL realiza la evaluación del programa Cruzada Nacional Contra el Hambre (financiamiento para los municipios conforme el programa federal contra el hambre)<sup>24</sup> y los resultados del impacto inicial se publicaron en agosto de 2015.

## Conclusión

Banobras, un banco de desarrollo mexicano, tiene la intención de emitir bonos sustentables para financiar o refinanciar, en su totalidad o en parte, los proyectos existentes y futuros que promuevan el desarrollo sostenible en México. Los recursos netos de los bonos sustentables se asignarán a las siguientes categorías elegibles: (i) infraestructura básica asequible para los sectores vulnerables de la población, (ii) infraestructura de servicios públicos, (iii) recuperación de desastres, (iv) transporte sostenible, (v) energía renovable, (vi) eficiencia energética, (vii) eficiencia del Agua y Manejo de Aguas Residuales y (viii) prevención y control de la contaminación.

Dada la misión de Banobras para mejorar la calidad de vida de las poblaciones locales mediante el financiamiento de proyectos con alto impacto social y del medio ambiente, Sustainalytics considera que la emisión de bonos sustentables se alinea estrechamente con el objeto y los compromisos del banco. Por otra parte, Sustainalytics considera que los recursos contribuirán a la promoción del desarrollo sostenible en México y promoverá los SDGs 1, 3, 6, 7 y 12. Aunque Sustainalytics confía en que Banobras está bien posicionado para hacer frente a los riesgos ambientales y sociales, Sustainalytics recomienda que el emisor siga llevando a cabo un análisis profundo para identificar y mitigar los potenciales impactos negativos asociados a los proyectos (especialmente aquellos que requieren el desarrollo de nuevas infraestructuras).

Los proyectos elegibles de Banobras son evaluados y seleccionados por un equipo dedicado, además el banco contratará a un tercero para revisar los proyectos financiados, a fin de garantizar el cumplimiento de los criterios de elegibilidad definidos en el Marco de Referencia. Esto se alinea con las mejores prácticas del mercado. Por otra parte, Banobras publicará Informes de Bonos Sustentables, en los que se dará a conocer la asignación de los recursos por categoría elegible y proporcionará ejemplos de proyectos financiados. Banobras también se esforzará en incluir información que describa los impactos ambientales y sociales de los proyectos financiados.

Basado en lo anterior, Sustainalytics confía en que Banobras está bien posicionado para emitir Bonos sustentables y que el Marco de Referencia del Bono Sustentable es creíble y transparente y está alineado con los cuatro pilares de las Guías de los Bonos Sustentables de 2017 de ICMA.

---

<sup>20</sup> <https://www.gob.mx/sedesol/documentos/informe-anual-sobre-la-situacion-de-pobreza-y-rezago-social>

<sup>21</sup> [http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Sedesol/sppe/upri/dgapl/fais/PDFS/Evaluacion/Criterios\\_y\\_agenda\\_de\\_evaluacion.pdf](http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Sedesol/sppe/upri/dgapl/fais/PDFS/Evaluacion/Criterios_y_agenda_de_evaluacion.pdf)

<sup>22</sup> <https://www.gob.mx/sedesol/documentos/fondo-de-aportaciones-para-la-infraestructura-social-fais>

<sup>23</sup> [http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas\\_Publicas/docs/congreso/infotrim/2017/iit/04afp/itanfp09\\_201702.pdf](http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/congreso/infotrim/2017/iit/04afp/itanfp09_201702.pdf)

<sup>24</sup> [http://www.coneval.org.mx/Evaluacion/ECNCH/Paginas/Balance\\_Cruzada\\_Nacional\\_contra\\_el\\_hambre.aspx](http://www.coneval.org.mx/Evaluacion/ECNCH/Paginas/Balance_Cruzada_Nacional_contra_el_hambre.aspx)

## APÉNDICES

### Apéndice 1: Ejemplos de Proyectos Elegibles

Categoría Elegible	Ejemplos de Proyectos (sobre la base de la cartera existente de Banobras; las asignaciones reales serán confirmadas dentro de un año de la fecha de emisión)		
<b>1. Infraestructura Básica Asequible</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Banobras ofrece hasta el 25 % de los recursos que los estados y municipios marginados y de bajos ingresos reciben del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS). Durante enero de 2013 hasta junio de 2017, Banobras ha apoyado a 559 municipios (74 % designado como marginación media, alta o muy alta) con financiamiento para proyectos sociales: agua potable, alcantarillado, drenaje, electrificación rural, servicios médicos básicos e infraestructura para la educación.</li> <li>- Banobras también proporciona financiamiento a los municipios incluidos en los siguientes programas federales: (Datos de enero de 2013 a junio de 2017)               <ul style="list-style-type: none"> <li>o Cruzada Nacional contra el Hambre: 188 municipios respaldados</li> <li>o Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia: 48 municipios respaldados</li> </ul> </li> </ul>		
<b>2. Infraestructura de Servicios Públicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hospital Público ISSSTE de Mérida, Yucatán: En 2016, Banobras financió la construcción del diseño y el funcionamiento de este hospital de 66 camas que ofrece servicios gratuitos de atención médica.</li> </ul>		
<b>3. Recuperación de Desastres</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Banobras financia la reconstrucción de la infraestructura pública dañada por desastres naturales de acuerdo con las leyes que rigen el fondo federal de recuperación de desastre (Fondo de Desastres Naturales - FONDEN). Ejemplos de financiamientos recientes incluyen:               <ul style="list-style-type: none"> <li>o Ciudad del Carmen en Campeche: limpieza de las carreteras y reconstrucción del drenaje</li> <li>o Jalisco: reconstrucción de la infraestructura estatal después de la tormenta tropical Manuel (septiembre de 2013)</li> <li>o Los Cabos, La Paz, Loreto, Mulegé en Baja California: reconstrucción de la infraestructura dañada después del huracán Odile (septiembre de 2014)</li> </ul> </li> </ul>		
<b>4. Transporte Sostenible</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistema de Transporte Colectivo (STC), Metro de Ciudad de México: Banobras invirtió en la adquisición de 30 nuevos trenes y proyectos de mantenimiento para garantizar que la flota cumple con los estándares de calidad de rendimiento global.</li> </ul>		
<b>5. Energía Renovable</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Generación Anual (GWh)</b>	<b>Capacidad (MW)</b>
	Viento, General Bravo, Nuevo León – en operación	622.0	126
	Viento, General Bravo, Nuevo León - en operación	621.0	126
	Viento, Santo Domingo Ingenio, Oaxaca - en operación	600.0	160
	Viento, Juchitán de Zaragoza y El Espinal, Oaxaca - en construcción	598.0	164
	Viento, Zacatecas, Zacatecas - en construcción	409.6	130
	Viento, Santo Domingo Ingenio, Oaxaca - en operación	340.0	102
	Viento, Juchitán de Zaragoza y El Espinal, Oaxaca - en construcción	1,552.0	396
	Minihidráulico, Mascota, Jalisco - operativo	47.5	8.4

<b>6. Eficiencia Energética</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyecto Nacional para la Eficiencia Energética en el Alumbrado Público Municipal: Banobras ha financiado mejoras en tecnología para la iluminación pública/de calle en 26 municipios. El financiamiento solo se concede a proyectos que son verificados por la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE) en términos de tecnología, calidad de la luz, eficiencia energética y ahorro de costos. Como ejemplo de estos financiamientos se tiene:               <ul style="list-style-type: none"> <li>o Coneto de Comonfort, Durango: Financiamiento para la sustitución de 348 luces con bombillas LED, lo que resulta en la reducción de 42.7 % en la factura de energía municipal.</li> <li>o Motul, Yucatán: Financiamiento para la sustitución de 3,077 luces con bombillas LED, lo que resulta en la reducción de 36.7 % en la factura de energía municipal.</li> </ul> </li> </ul>															
<b>7. Gestión de Aguas Residuales y Rendimiento del Agua</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="435 541 1052 573">Proyecto</th> <th data-bbox="1060 541 1403 573">Agua tratada/distribuida m<sup>3</sup>/s</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="435 573 1052 636">Planta de tratamiento de agua, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco – en operación</td> <td data-bbox="1060 573 1403 636">2.25</td> </tr> <tr> <td data-bbox="435 636 1052 699">Planta de tratamiento de agua, Atotonilco de Tula, Hidalgo - en construcción</td> <td data-bbox="1060 636 1403 699">35</td> </tr> <tr> <td data-bbox="435 699 1052 762">Planta de tratamiento de agua, Zapopan, Jalisco - en operación</td> <td data-bbox="1060 699 1403 762">8.5</td> </tr> <tr> <td data-bbox="435 762 1052 825">Acueducto, Santiago de Querétaro, Querétaro - en operación</td> <td data-bbox="1060 762 1403 825">1.0</td> </tr> <tr> <td data-bbox="435 825 1052 888">Acueducto, Santa María del Río, San Luis Potosí - en operación</td> <td data-bbox="1060 825 1403 888">1.5</td> </tr> <tr> <td data-bbox="435 888 1052 930">Acueducto, Los Altos de Jalisco - León, Guanajuato - en construcción</td> <td data-bbox="1060 888 1403 930">3.8</td> </tr> </tbody> </table>	Proyecto	Agua tratada/distribuida m <sup>3</sup> /s	Planta de tratamiento de agua, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco – en operación	2.25	Planta de tratamiento de agua, Atotonilco de Tula, Hidalgo - en construcción	35	Planta de tratamiento de agua, Zapopan, Jalisco - en operación	8.5	Acueducto, Santiago de Querétaro, Querétaro - en operación	1.0	Acueducto, Santa María del Río, San Luis Potosí - en operación	1.5	Acueducto, Los Altos de Jalisco - León, Guanajuato - en construcción	3.8	
Proyecto	Agua tratada/distribuida m <sup>3</sup> /s															
Planta de tratamiento de agua, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco – en operación	2.25															
Planta de tratamiento de agua, Atotonilco de Tula, Hidalgo - en construcción	35															
Planta de tratamiento de agua, Zapopan, Jalisco - en operación	8.5															
Acueducto, Santiago de Querétaro, Querétaro - en operación	1.0															
Acueducto, Santa María del Río, San Luis Potosí - en operación	1.5															
Acueducto, Los Altos de Jalisco - León, Guanajuato - en construcción	3.8															
<b>8. Prevención y Control de la Contaminación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyectos de gestión de residuos sólidos para recolección de residuos no peligrosos y saneamiento, y cierre de vertederos abiertos.</li> </ul>															

## Apéndice 2: Formulario de la Revisión Externa del Programa del Bono Verde

### Programa de Bonos Verdes Formulario de Revisión Externa

#### Sección 1. Información Básica

**Nombre del emisor:** Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (Banobras)

**ISIN del Bono Verde o Nombre del Esquema del Bono Verde del Emisor, si corresponde:** Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (Banobras) Bono Sustentable

**Nombre del proveedor de la revisión:** Sustainalytics

**Fecha en que se completó este formulario:** Agosto de 2017

**Fecha de publicación de la revisión:** Agosto de 2017

#### Sección 2. Resumen de la revisión

##### ALCANCE DE LA REVISIÓN

La revisión evaluó los siguientes elementos y confirmó su cumplimiento con las GBP:

- |   |  |
|---|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Uso de los Ingresos | <input checked="" type="checkbox"/> Proceso para Evaluación y Selección de Proyectos |
| <input checked="" type="checkbox"/> Gestión de Ingresos | <input checked="" type="checkbox"/> Informes   |

##### ROL(ES) DEL PROVEEDOR DE LA REVISIÓN

- |  |  |
|--|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Consultoría (incl. 2da. opinión) | <input type="checkbox"/> Certificación |
| <input type="checkbox"/> Verificación                                | <input type="checkbox"/> Clasificación |
| <input type="checkbox"/> Otro ( <i>especificar</i> ):                |  |

##### RESUMEN EJECUTIVO DE LA REVISIÓN y/o ENLACE A LA REVISIÓN COMPLETA (*si corresponde*)

Consulte el Marco de Referencia del Bono Sustentable de Banobras, de agosto de 2017, disponible en <https://www.gob.mx/banobras/archivo/documentos> y el Documento de Segunda Opinión señalado anteriormente.

## Sección 3. Revisión detallada

### 1. USO DE LOS RECURSOS

**Comentario general de la sección (si corresponde):**

Los recursos de los bonos sustentables se asignarán al financiamiento o refinanciamiento, en su totalidad o en parte, de proyectos existentes y futuros que promuevan el desarrollo sostenible en México, y que estén alineadas con las siguientes categorías elegibles: (i) infraestructura básica asequible para los sectores vulnerables de la población, (ii) infraestructura de servicios públicos, (iii) recuperación de desastres, (iv) transporte sostenible, (v) energía renovable, (vi) eficiencia energética, (vii) eficiencia del Agua y Manejo de Aguas Residuales, y (viii) Prevención y control de la contaminación.

Dada la misión de Banobras para mejorar la calidad de vida de las poblaciones locales mediante el financiamiento de proyectos con alta rentabilidad social y un impacto positivo sobre el medio ambiente, Sustainalytics considera que la emisión de bonos sustentables se alinea estrechamente con el objeto y los compromisos del banco.

Por otra parte, en general, Sustainalytics considera que los recursos de los bonos sustentables tendrán beneficios ambientales y sociales claros y contribuirán a la promoción de los SDG 1, 3, 6, 7 y 12.

**Categorías de uso de los ingresos según las GBP:**

- |   |   |
|---|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Energía renovable   | <input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia energética   |
| <input checked="" type="checkbox"/> Prevención y control de la contaminación  | <input type="checkbox"/> Gestión sostenible de los recursos naturales vivientes   |
| <input type="checkbox"/> Conservación de la biodiversidad terrestre y acuática  | <input checked="" type="checkbox"/> Transporte limpio   |
| <input checked="" type="checkbox"/> Gestión sostenible del agua   | <input type="checkbox"/> Adaptación al cambio climático   |
| <input type="checkbox"/> Productos, tecnologías y procesos de producción ecoeficientes  | <input checked="" type="checkbox"/> Otro ( <i>especificar</i> ): Infraestructura básica asequible; servicios públicos de infraestructura; recuperación de desastres |
| <input type="checkbox"/> Desconocido al momento de la emisión, pero actualmente se ajusta a las categorías u otras áreas elegibles aún no mencionadas en las GBP. |   |

### 2. PROCESOS PARA LA EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PROYECTOS

**Comentario general de la sección (si corresponde):**

La Dirección de Tesorería de Banobras cuenta con un equipo dedicado (Unidad de Seguimiento de los Recursos de los bonos sustentables) que trabajará con otros equipos y seleccionará y aprobará proyectos con un impacto positivo social y/o ambiental, y de acuerdo con los criterios de elegibilidad. Sustainalytics considera que esto está acorde con la práctica del mercado recomendada. Banobras también ha dado a conocer la cartera actual que puede ser elegible para propósitos de refinanciamiento.

Sustainalytics reconoce que varios proyectos de desarrollo como los que deben financiarse y refinanciarse por los bonos pueden generar riesgos ambientales y sociales. Sin embargo, dado que los esfuerzos actuales para formalizar su sistema de administración de la evaluación de riesgos sociales y ambientales de acuerdo con las mejores prácticas internacionales (Acreditación del GCF), y la evidencia de las prácticas ya implementadas por el

banco, Sustainalytics considera que Banobras está bien posicionado para abordar los riesgos ambientales y sociales asociados con el proyecto financiado. Sustainalytics recomienda que el emisor siga llevando a cabo la debida diligencia para identificar y mitigar los potenciales impactos negativos asociados a los proyectos (especialmente aquellos que requieren el desarrollo de nuevas infraestructuras).

### Evaluación y selección

- |   |   |
|---|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Criterios definidos y transparentes para proyectos elegibles para ingresos derivados del Bono Verde | <input checked="" type="checkbox"/> Proceso documentado para determinar que los proyectos se encuadran dentro de las categorías definidas |
| <input checked="" type="checkbox"/> Resumen de los criterios de evaluación y selección de proyectos a disposición del público           | <input type="checkbox"/> Otro ( <i>especificar</i> ):   |

### Información sobre Responsabilidad y Rendición de Cuentas

- |  |  |
|--|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Criterios de Evaluación/Selección en función de una asesoría o una verificación externas | <input checked="" type="checkbox"/> Evaluación interna |
| <input type="checkbox"/> Otro ( <i>especificar</i> ):  |  |

## 3. GESTIÓN DE LOS INGRESOS

### Comentario general de la sección:

La Unidad de Seguimiento de los Recursos del bono sustentable de Banobras será responsable de la asignación y gestión de los ingresos. Además del seguimiento de los saldos pendientes y destinar la inversión a los proyectos elegibles, este equipo también preparará un informe mensual que detalla el uso de los fondos, que se presentará periódicamente al Comité de Finanzas de Banobras. Esto está acorde con las prácticas del mercado. Banobras además ha divulgado que si bien la asignación de los ingresos por la categoría admisible no será auditada caso por caso, varios de los programas financiados con los recursos de los bonos (es decir, aquellos con un propósito social) son verificados por otras instituciones públicas responsables de la auditoría del gasto de los fondos públicos (p. ej. SEDESOL y CONEVAL). Sustainalytics considera que, a pesar de que esto no está completamente de acuerdo con la mejor práctica del mercado, que recomienda gestionar los ingresos auditados externamente, proporciona un nivel de seguridad adecuado.

### Control de los ingresos:

- |   |
|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Ingresos del Bono Verde segregados o controlados por el emisor de una manera sistemática                |
| <input checked="" type="checkbox"/> Divulgación de los tipos de instrumentos de inversión temporal previstos para los ingresos no asignados |
| <input type="checkbox"/> Otro ( <i>especificar</i> ):   |

**Divulgación adicional:**

- |  |  |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Asignaciones solo para futuras inversiones                              | <input checked="" type="checkbox"/> Asignaciones para inversiones existentes y futuras |
| <input type="checkbox"/> Asignación para desembolsos individuales                                | <input checked="" type="checkbox"/> Asignación para una cartera de desembolsos         |
| <input checked="" type="checkbox"/> Divulgación del saldo de ingresos no asignados de la cartera | <input type="checkbox"/> Otro ( <i>especificar</i> ):                                  |

**4. INFORMES**

**Comentario general de la sección** (*si corresponde*):

Banobras publicará un Informe de Bonos sustentables cada año. El informe incluirá una revisión anual de cumplimiento por parte de un tercero, lo que garantiza que los proyectos seleccionados cumplan con los criterios de elegibilidad definidos en el Marco. Esto se alinea con la mejor práctica del mercado. Además, el informe dará a conocer la asignación de los ingresos por categoría elegible y proporcionará ejemplos de proyectos financiados. Banobras también se esforzará para describir los impactos ambientales y sociales de los proyectos financiados, y ha identificado varios indicadores de impacto potencial en su Marco de Referencia del Bono Sustentable (por ejemplo, informar sobre la generación anual de energía renovable y la capacidad instalada y el volumen de agua o aguas residuales recogidas/almacenadas/tratadas). Por otra parte, otros organismos públicos (tales como SEDESOL y CONEVAL) publican regularmente informes que detallan el uso de los recursos y los impactos de los principales programas federales que Banobras apoyará con sus recursos de los bonos sustentables.

**Informes del uso de los ingresos:**

- |  |  |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Proyecto por proyecto               | <input type="checkbox"/> Según la cartera de proyectos |
| <input type="checkbox"/> Relación con bono(s) individual(es) | <input type="checkbox"/> Otro ( <i>especificar</i> ):  |

**Información proporcionada:**

- |   |   |
|---|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Montos asignados  | <input type="checkbox"/> Compartir la partición financiada del GB en la inversión total |
| <input type="checkbox"/> Otro ( <i>especificar</i> ): |   |

**Frecuencia:**

- |   |                                    |
|---|------------------------------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> Anual             | <input type="checkbox"/> Semestral |
| <input type="checkbox"/> Otro ( <i>especificar</i> ): |                                    |

**Presentación de informes de impactos:**

- |  |  |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Proyecto por proyecto               | <input type="checkbox"/> Según la cartera de proyectos   |
| <input type="checkbox"/> Relación con bono(s) individual(es) | <input checked="" type="checkbox"/> Otro ( <i>especificar</i> ): Cuando sea posible, la presentación de informes de impacto será incluida en el Informe de Bonos de Sostenibilidad |

**Frecuencia:**

- Anual  Semestral

Otro (especificar): Cuando sea posible, la presentación de informes de impacto será incluida en el Informe de Bonos de Sostenibilidad

**Información proporcionada (esperada o posterior):**

- Emisiones GHG/Ahorros  Ahorros Energéticos  
 Otros indicadores ESG (especificar):

Número y nombres de los municipios que se benefician a partir de diversos Proyectos Elegibles de infraestructura y recuperación de desastres. Generación de energía renovable anual y capacidad instalada; volumen de agua o aguas residuales recolectadas/almacenadas/tratadas, etc.

**Medios de Divulgación**

- Información publicada en el informe financiero  Información publicada en el informe de sostenibilidad  
 Información publicada en los documentos  Otro (especificar): Informe de Bonos de Sostenibilidad ad hoc  
 Presentación de informes revisados: Banobras contratará a un tercero para realizar una revisión anual de cumplimiento que verificará que los proyectos seleccionados estén alineados con los criterios definidos en el Marco de Referencia del Bono Sustentable.

Según corresponda, indique el nombre y la fecha de publicación en la sección de enlaces útiles.

**ENLACES ÚTILES** (por ejemplo, para revisar la metodología o las credenciales del proveedor, la documentación del emisor, etc.)

Consulte las referencias utilizadas en el documento de segunda opinión presentado anteriormente.

**ESPECIFICAR OTRAS REVISIONES EXTERNAS, SI CORRESPONDE**

**Tipo(s) de Revisión dispuestos:**

- Consultoría (incl. 2da. opinión)  Certificación  
 Verificación/Auditoría  Clasificación  
 Otro (especificar):

**Proveedor de la revisión:**

**Fecha de publicación:**

## **ACERCA DE LOS ROLES DE LOS PROVEEDORES DE REVISIÓN SEGÚN LO DEFINIDO POR LAS GBP**

- (i) **Revisión del Consultor:** Un emisor puede buscar asesoría de consultores y/o instituciones de reconocida experiencia en sostenibilidad del medio ambiente u otros aspectos de la emisión de un Bono Verde, tales como la creación/revisión del esquema de Bono Verde de un emisor. “Las segundas opiniones” pueden corresponder a esta categoría.
- (ii) **Verificación:** Un emisor puede contar con la verificación independiente de su Bono Verde, esquema del Bono Verde asociado o sus activos subyacentes realizada por partes calificadas, tales como los auditores. Al contrario de la certificación, la verificación puede centrarse en el alineamiento con las normas internas o las reclamaciones realizadas por el emisor. La evaluación de las características ambientalmente sostenibles de los activos subyacentes puede denominarse verificación y puede hacer referencia a criterios externos.
- (iii) **Certificación:** Un emisor puede tener la certificación de su Bono Verde o el esquema del Bono Verde asociado o el Uso de Ingresos frente a una norma de evaluación sostenible externa. Una norma de evaluación define criterios y el alineamiento con dichos criterios es sometido a prueba por parte de terceros/certificadores autorizados.
- (iv) **Calificación:** Un emisor puede obtener la calificación de su Bono Verde o esquema del Bono Verde asociado por parte de terceros autorizados, tales como proveedores de investigación especializados o agencias de calificación. Las calificaciones del Bono Verde son independientes de la calificación ESG de un emisor ya que normalmente se aplican a valores individuales o esquemas/programas de Bonos Verdes.

### **Exención de Responsabilidad**

*Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta opinión externa (la "Opinión") puede ser reproducida, transmitida o publicada de ninguna manera y por ningún medio sin la previa autorización por escrito de Sustainalytics.*

*La opinión se emitió con el objetivo de explicar por qué el bono analizado es considerado sostenible y responsable. En consecuencia, la presente Opinión es solo con fines de información y Sustainalytics no aceptará ningún tipo de responsabilidad por el contenido de la opinión y/o ninguna responsabilidad por los daños derivados de la utilización de esta Opinión y/o la información proporcionada en la misma.*

*Ya que la Opinión se basa en la información facilitada por el cliente, Sustainalytics no garantiza que la información presentada en esta Opinión sea completa, exacta o actualizada.*

*Nada de lo contenido en la presente Opinión se interpretará como una declaración o garantía, expresa o implícita, acerca de la conveniencia de invertir en o incluir empresas en universos y/o carteras de inversión. Por otra parte, esta Opinión no será en ningún caso interpretada como una evaluación del desempeño y la solvencia del bono, ni que se ha centrado en la asignación eficaz del uso de ingresos de los fondos.*

*El cliente es totalmente responsable de certificar y garantizar el cumplimiento, la implementación y la supervisión de sus compromisos.*

## SUSTAINALYTICS

Sustainalytics es una firma independiente de análisis, calificaciones y de investigación de cuestiones ambientales, sociales y de gobierno (ESG, por sus siglas en inglés) y de gobierno corporativo que respalda a los inversores de todo el mundo con el desarrollo e implementación de estrategias de inversión responsable. Con 13 oficinas a nivel mundial, Sustainalytics se asocia con inversores institucionales que integran la información ambiental, social y de gobierno, y las evaluaciones en sus procesos de inversión. En la actualidad, la firma cuenta con más de 300 miembros del personal, incluidos 170 analistas con experiencia multidisciplinaria variada de más de 40 sectores. A través de la encuesta del Instituto Internacional de Recursos Renovables (IRRI, por sus siglas en inglés), los inversores seleccionaron a Sustainalytics como la mejor empresa de investigación de inversión responsable e independiente durante tres años consecutivos, de 2012 a 2014, y en 2015 fue nombrada entre las tres primeras empresas tanto para la investigación ESG como de Gobierno Corporativo. En 2015, Global Capital también nombró a la firma como el Mejor SRI o Firma de Investigación del Bono Verde. Para más información visite [www.sustainalytics.com](http://www.sustainalytics.com)

Sustainalytics

[info@sustainalytics.com](mailto:info@sustainalytics.com)

[www.sustainalytics.com](http://www.sustainalytics.com)

